

COMISIÓN DE DISCIPLINA - UNION RUGBY DE CUYO

ACTA N°17/2022.-

Mendoza, 29 de junio de 2022.-

En el día de la fecha se reúne la honorable COMISION DE DISCIPLINA de la UNION RUGBY DE CUYO, integrado por los siguientes miembros: DR PABLO CIVIT, DR. CHRISTIAN BERTONA, DR. MARTIN NOTTI, DR EFRAIN QUEVEDO MENDOZA, DR FERNANDO GUZZO, GABRIEL ESCUDERO Y DR ROBERTO OCCHIPINTI.-

En consideración a la verificación de los antecedentes de las presentes actuaciones, la CD de la URC con las facultades atribuidas por los reglamentos vigentes:

RESUELVE:

PARTIDO- N° 147951.-

ESPECTADOR JOEL SIMON

ESPECTADOR NAHUEL ORTIZ

PUMAI RC

DISPUTADO EL DÍA EL 12/06/22.-

UNION R.C VS PUMAI R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de CUATRO MESES desde el 27/06/2022 al 27/10/2022, por considerar su accionar, ingreso a la cancha, falta de respeto al árbitro y no obedecer la tarjeta roja, se encuadra en las infracciones del TITULO VI art 24.4 y art 24.12 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar grave y sin antecedentes disciplinarios.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148516.-

ASISTENTE DEL ARBITRO JUAN JOSE TORRES DNI 20.117.258.-

UNIVERSITARIO R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR.-

UNIVERSITARIO R.C VS BANCO R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de CUATRO MESES desde el 27/06/2022 al 27/10/2022, por considerar su accionar, falta de respeto al árbitro, ingresar sin autorización a la cancha y generar discusiones con los jugadores de BANCO RC, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.28 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar grave y sin antecedentes disciplinarios.- Suspende preventivamente para toda la actividad del rugby al entrenador de UNIVERSITARIO RC, SR SOUTO, y citarlo para comparecer el próximo día 6 de julio 2022.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148498 -

SR BALBO LAUTARO NAHUEL DNI 42152578.-

MARABUNTA R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 26/06/22.- PLANTEL SUPERIOR

TEQUE R.C VS MARABUNTA R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de CINCO SEMANAS desde el 27/06/2022 al 08/08/2022, por considerar su accionar, patada en la espalda, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.12 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar grave y con antecedentes disciplinarios.- El plazo de suspensión contempla la semana de receso invernal.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148498 -

SR NOGUEIRA FACUNDO DNI 38124777.-

MARABUNTA R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 26/06/22.- PLANTEL SUPERIOR

TEQUE R.C VS MARABUNTA R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de SEIS SEMANAS desde el 27/06/2022 al 15/08/2022, por considerar su accionar, falta de respeto al árbitro, proferirle insultos ("HIJO DE MIL PUTA"), se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.28 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar grave y con antecedentes disciplinarios.- El plazo de suspensión contempla la semana de receso invernal.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148513.-

SR LUDOVICI IBAÑEZ JORGE ANDRES DNI 37091359.-

PEUMAYEN R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 26/06/22.- COPA PLATA.-

PEUMAYEN R.C VS JOCKEY R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de UNA SEMANA desde el 27/06/2022 al 04/07/2022, por considerar su accionar, tackle peligroso, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.13 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar leve y sin antecedentes.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148510.-

CLUB SAN JUAN R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR.-

CBM R.C VS SAN JUAN R.C.

La comisión de disciplina resuelve emplazar al CLUB SAN JUAN RC a que informe NOMBRE COMPLETO- DNI Y TELEFONO de la persona expulsada como espectador cuyo nombre fue informado por la Mesa de control como RODRIGO GONZALEZ. Sin embargo, el CLUB informa que no es socio y que no estaría identificado con la persona que agredió verbalmente al árbitro. Bajo apercibimiento de sanción al CLUB.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148501.-

SR PONTIS DAY SANTIAGO DNI 37486773.-

TORDOS DE SAN JUAN R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR.-

TORDOS R.C VS MARISTAS R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de UNA SEMANA desde el 27/06/2022 al 04/07/2022, por considerar su accionar, actitud irrespetuosa para con el árbitro, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.28 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar leve y sin antecedentes.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148501.-

ENTRENADOR ALVARO MOSSO DNI 25062022.-

TORDOS DE SAN JUAN R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR.-

TORDOS R.C VS MARISTAS R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de DOS SEMANAS desde el 27/06/2022 al 11/07/2022, por considerar su accionar, falta de respeto al árbitro, se

encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.28 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar leve y sin antecedentes.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148531.-

SR CABRERO GARCIA DANIEL DNI 45023058.-

LOS TORDOS R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- M-19.-

JOKEY R.C VS LOS TORDOS R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de UNA SEMANA desde el 13/06/2022 al 27/06/2022, por considerar su accionar, tackle peligroso, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.13 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar leve y sin antecedentes.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148500.-

SR OYANARTE ALVARO DNI 40269309.-

LICEO R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR.-

LICEO R.C VS NEUQUEN R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión para toda la actividad del rugby de DOS SEMANA desde el 27/06/2022 al 11/07/2022, por considerar su accionar, cabezazo, se encuadra en las infracción del TITULO VI art 24 ap 9.12 del reglamento de disciplina 2022, considerando su accionar leve y sin antecedentes.-

RESUELVE:

PARTIDO- N° 148515.-

SR VEGA WILLIAMS DNI 39009178.-

HUAZIHUL R.C.

DISPUTADO EL DÍA EL 25/06/22.- PLANTEL SUPERIOR COPA PLATA.-

BELGRANO R.C VS HUAZIHUL R.C.

La comisión de disciplina resuelve aplicar una sanción de suspensión preventiva para toda la actividad del rugby y citarlo para la próxima semana 6 de julio 2022.-



Sr. GABRIEL ESCUDERO



DR. MARTIN NOTTI



DR. PABLO CIVIT



DR. EFRAIN QUEVEDO MENDOZA



DR. CRISTIAN BERTONA



DR. FERNANDO GUZZO



Dr. ROBERTO OCCHIPINTI